

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MUNICIPIO DE MANAURE

DERCRETO N° 0365 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA
CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON
DANE 244560002692 - NIT: 901270951-5



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA
MALAWAISAO
DANE: 244560002188 NIT: 901929261-2

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CELEBRAR CEREMONIA DE GRADUACION Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES DE LA CULMINACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA 2025, DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON Y SU ASOCIADO LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MALAWAISAO”.

En Manaure La Guajira, procedo hacer la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de la propuesta presentada por **MARBENIS IGUARAN CAMARGO** identificada con cedula de ciudadanía número 56.084.915, expedida en Maicao, en calidad de personal natural, en fecha quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), como producto de la Invitación No. **RE-IECVS- 014-2025**, cuyo objeto es **“SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CELEBRAR CEREMONIA DE GRADUACION Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES DE LA CULMINACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA 2025, DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON Y SU ASOCIADO LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MALAWAISAO”**

El valor de la a propuesta presentada fue de **DOCE MILLONES SETECIENTOS DICISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ML/CTE (\$ 12.716.868)**, de los cuales la Institución Etnoeducativa Claudio Vangrieken de Sichichon, aportara la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000)** y su Asociada la Institución Etnoeducativa Malawaisao, aportara la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS DICISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ML/CTE (\$ 2.716.868)**, amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 015 de fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) Código Presupuestal 2.1.2.2.7 Concepto: “Impresos y Publicaciones” y Código Presupuestal 2.1.2.2.7.1 Concepto: Impresos y Publicaciones Asociado”,

I. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo establecido en la Invitación **RE- IECVS- 014-2025**, serán objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

ITEM	FACTORES	CUMPLIMIENTO
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE

a. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Anexo 1.	CUMPLE
2.	Certificado de inscripción en el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, actualizado.	CUMPLE
3.	Formato único de hoja de vida del proponente en el formato establecido por el	CUMPLE

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MUNICIPIO DE MANAURE

DERCRETO N° 0365 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA
CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON
DANE 244560002692 - NIT: 901270951-5



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA
MALAWAISAO
DANE: 244560002188 NIT: 901929261-2

Departamento Administrativo para la Función Pública.	
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
6. Certificado de Antecedente Judiciales	CUMPLE
7. Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
8. Certificado de Antecedente Contravencionales	CUMPLE
9. Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	
10. Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	
11. Registró Único Tributario expedido por la Dirección Nacional de impuestos y Aduanas Nacionales, que incluya la actividad económica de acuerdo al objeto del contrato.	CUMPLE
12. Certificación o Planilla PILA de pago aportes Seguridad Social en Salud y Pensiones del último mes.	CUMPLE
13. Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores.	CUMPLE
14. Compromiso Anticorrupción. El proponente deberá diligenciar y firmar el Anexo 2 de la invitación Pública.	CUMPLE
15. Pacto de Integridad. El proponente deberá diligenciar y firmar el Anexo 3 de la invitación Pública.	CUMPLE
16. Propuesta Técnica y Económica de conformidad a los requerimientos de esta invitación.	CUMPLE

II. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

El suscrito representante legal de **EDINTEL S.A.S**, certifico que la Señora **MARBENIS IGUARAN CAMARGO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 56084915 Expedido en Maicao, propietaria del establecimiento de Comercio **VARIEDADES MABEL.COM**, sostuvo actividad contractual con **EDINTEL S.A.S.**, a través del proceso de Contratación Directa No. 017 del 2024, cuyo objeto fue el “**SUMINISTRO DE DIPLOMAS Y MENCIONES DE HONOR, MEDALLAS**”, con fecha de inicio: noviembre 04 del 2024 fecha de terminación: noviembre 11 del 2024 estado: finalizado.

RESULTADO TOTAL VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:

MARBENIS IGUARAN CAMARGO	
CAPACIDAD JURÍDICA	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	<u>CUMPLE</u>
RESULTADO	<u>HABILITADO</u>

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda al ordenador del gasto de la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON** celebrar contrato con la propuesta presentada por **MARBENIS IGUARAN CAMARGO** identificada con cedula de

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE MANAURE

DERCRETO N° 0365 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA
CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON
DANE 244560002692 - NIT: 901270951-5



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA
MALAWAISAO
DANE: 244560002188 NIT: 901929261-2

ciudadanía número 56.084.915, expedida en Maicao, en calidad de personal natural, que tiene por objeto **SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CELEBRAR CEREMONIA DE GRADUACION Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES DE LA CULMINACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA 2025, DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA CLAUDIO VANGRIEKEN DE SICHICHON Y SU ASOCIADO LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MALAWAISAO**, por el valor de **DOCE MILLONES SETECIENTOS DICISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ML/CTE (\$ 12.716.868)**, a razón de que se ajusta a las exigencias técnicas y económicas de la invitación **RE- IECVS- 014-2025**.

El plazo de ejecución del contrato resultante será de DOS (2) DIAS. El término se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Nombre y Apellido: **LORENZO MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ,**
C.C. N° 84.107.680, expedida en Manaure
T.P 176600 expedida por el C.S de la JT
Asesor Jurídico